

LA DESTRUCCIÓN DE LA ARQUITECTURA EN NUESTRO TIEMPO

Louise Noelle

El siglo se ha significado en el mundo por un ímpetu dentro del ámbito de la construcción, como respuesta al explosivo crecimiento demográfico. Paradójicamente este siglo se ha distinguido, también, por la destrucción de numerosos inmuebles que se han hallado al paso de este crecimiento. Las razones de esta devastación son múltiples, tanto en las obras del pasado como en las actuales, y es preciso analizar sus causas para prevenir las pérdidas en el futuro.

En este sentido México no ha sido una excepción y en la actualidad nos encontramos ante un buen número de destrucciones de nuestro patrimonio cultural arquitectónico. Para hacer frente a este problema, instancias oficiales y privadas han luchado desde finales del siglo XIX en la protección de las obras monumentales, y sus preocupaciones han culminado con la promulgación de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, en 1972. Sin embargo el texto de esta ley, que protege ampliamente el legado prehispánico y colonial, se ocupa poco de las creaciones de nuestro siglo, toda vez que se precisaba, para resguardar una obra, el que su autor hubiese muerto; para subsanar esta dificultad en 1984 se hicieron algunas reformas y adiciones a dicha ley, buscando amparar los ejemplos sobresalientes de la arquitectura contemporánea.

Cabe afirmar que la tardía promulgación de la Ley Federal de Monumentos y Sitios, así como su inadecuación en la protección de las obras del siglo XX, aunadas a la ausencia de una Comisión Nacional de Zonas y Monumentos Artísticos que lleve a cabo la labor de declaratoria de Monumentos, han propiciado las pérdidas que contempla el quehacer arquitectónico actual. Esta falta de defensa oficial ante diversos intereses equívocos ha dejado inermes a quienes han realizado recientemente obras de valor.

Las causas de las destrucciones están en su mayoría ligadas a beneficios económicos particulares y al desconocimiento y desinterés por los valores culturales y artísticos. En este sentido, una falta de educación tanto en usuarios como empresarios, explica la apatía de los primeros y el abuso de los segundos. Así se han destruido edificaciones valiosas para poner en su lugar alguna otra construcción más lucrativa, o simplemente se han deformado con agregados que aumentan su valor comercial, amén de aquellos edificios que desaparecieron en aras de una supuesta reordenación urbana, casi siempre cediendo el paso al automóvil.

También han influido en la destrucción de la arquitectura contemporánea factores externos incontrolables, así como problemas de orden constructivo y técnico. En el primer caso, el de los siniestros de la naturaleza, sismos, ciclones o incendios, poco o nada se puede hacer para impedir su acción devastadora. En especial el sismo de septiembre de 1985 dio al traste con valiosos ejemplos del arte edilicio nacional.

En la segunda circunstancia es posible señalar culpables, tanto por error como por negligencia. Constructores, arquitectos y usuarios son responsables del resultado final de un edificio y su conservación, sin olvidar la importancia insoslayable de la estabilidad de las estructuras. Así, un cálculo estructural deficiente, poca atención al resultado final de un proyecto, acabados de mala calidad y un mantenimiento precario o inexistente, son causas del deterioro de edificios que propician su ruina en caso de siniestros, o su remodelación arbitraria o destrucción en otras ocasiones. Por lo tanto es de fundamental importancia el hacer concientes a los mexicanos de los valores artísticos de su patrimonio arquitectónico, y contar con un organismo oficial bien estructurado que coadyuve en las funciones de protección y conservación de dicho patrimonio.

Hacer una revisión exhaustiva de las destrucciones que ha sufrido nuestra arquitectura contemporánea excedería los límites de esta presentación, por lo cual se examinarán los ejemplos más sobresalientes, indicando las causas del problema, para apuntar las posibles soluciones futuras. Asimismo se anotarán los diversos grados de destrucción que han sufrido ciertos inmuebles, puesto que para este caso los cambios y deformaciones tienen igualmente un saldo negativo.

La primera edificación cuya pérdida hay que lamentar es la de la Granja Sanitaria de Popotla, de José Villagrán García. Este conjunto, perteneciente a la Secretaría de Salubridad es considerado por los historiadores como la primera expresión de la arquitectura contemporánea en México, por lo que es aún más grave la total destrucción de que fue motivo. En este caso, la falta de protección oficial del edificio se conjugó con un afán de "modernización" que resultó en la aniquilación de un edificio tan significativo. La segunda obra realizada por Villagrán, en 1929, para la misma Secretaría, el Hospital de Tuberculosos de Huipulco, corrió con una suerte similar. En este caso, como la funcionalidad del nosocomio era válida, se optó por remodelarlo totalmente, revistien-

do las esbeltas estructuras modernas con un pesado vestido neocolonial, deformando el concepto original de su autor. A esta lista habría que agregar la demolición del Estadio Nacional, obra temprana de este arquitecto, que se llevó a cabo para urbanizar y comercializar el predio que ocupaba.

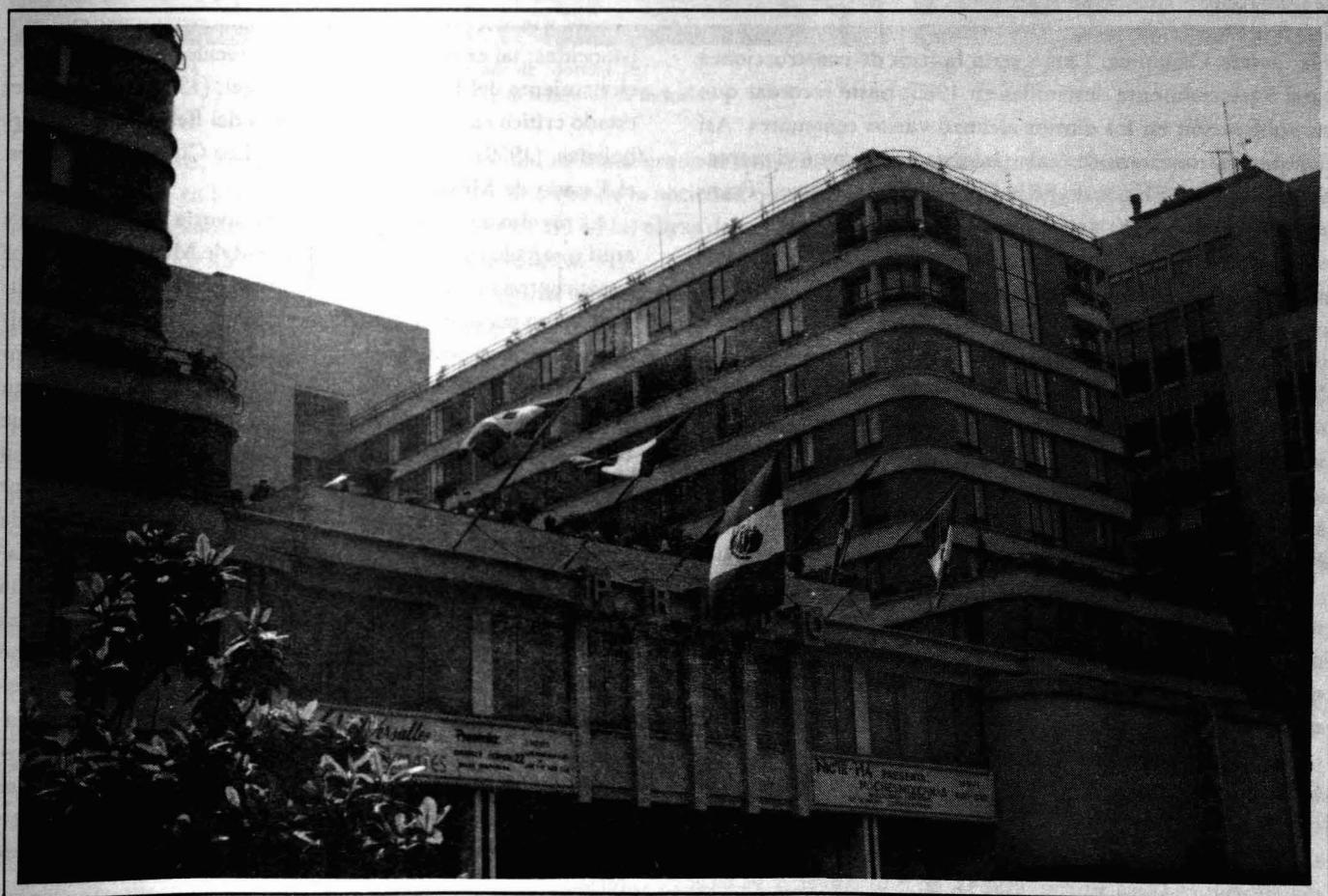
Otro arquitecto que ha sufrido sensibles pérdidas dentro de sus creaciones es Enrique Yáñez, puesto que dos de sus obras, significativas por sus aportes (el Sindicato Mexicano de Electricistas, construido en 1936, y el Centro Hospitalario "La Raza", en 1945), han sido arbitrariamente remodelados; en ambos casos se adujo que era necesario cambiar la fachada, puesto que la falta de mantenimiento las había estropeado, pero con ello se buscaba una falsa actualización de los edificios. Tal vez el caso más lamentable sea el del Centro Médico, edificado en 1960, dañado irreparablemente durante el sismo de 1985, por un uso incorrecto de sus edificios, que se encontraban saturados y sobrecargados. Se perdió en este caso un centro hospitalario de innegable beneficio y un ejemplo notorio del movimiento arquitectónico conocido como integración plástica.

Esto nos lleva a contemplar aquellos ejemplos que se perdieron en diversos sismos, siendo el más grave el de 1985. Recordemos, sin embargo, que en el movimiento telúrico de 1979 se fracturó el edificio de Reaseguros Alianza, (1952), de Enrique del Moral, y se vino abajo la Universidad Iberoamericana, (1962) de Augusto Álvarez, por un problema estructural y de subsuelo. Evidentemente fue en el último sismo en el que más daño sufrió la arquitectura mexicana, en especial en su ciudad capital; es claro que las condiciones de

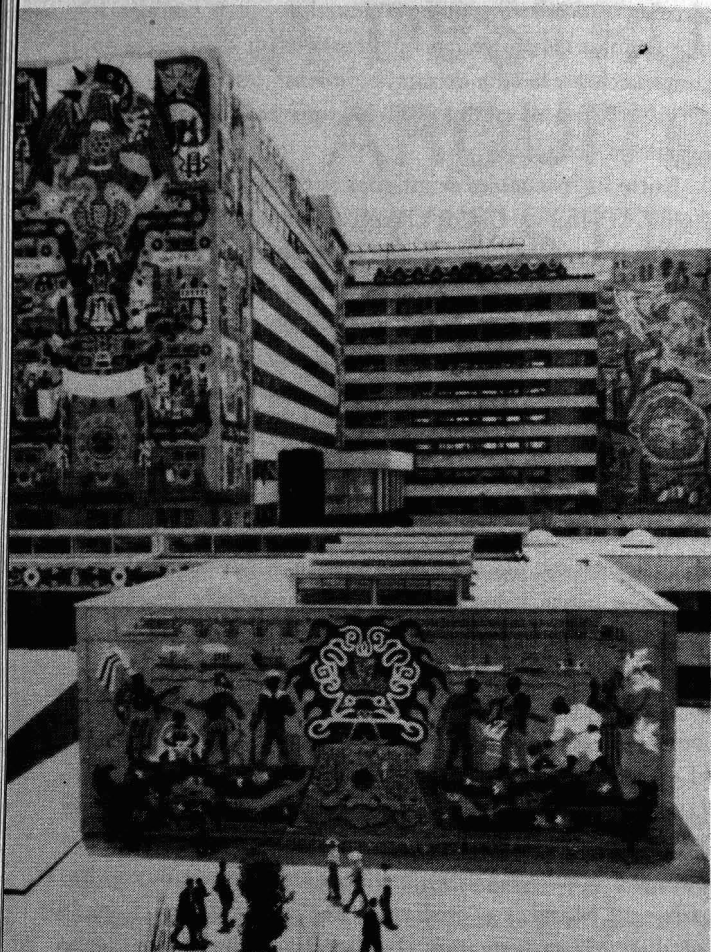
terreno favorecieron este fatal desenlace, pero también hay que apuntar los problemas estructurales, de deficiencia en la construcción y la falta de mantenimiento, así como la sobrecarga excesiva de ciertos edificios, que coadyuvaron al alto índice de derrumbes.

Entre los inmuebles derribados se encuentran el Hotel del Prado, (1946), de Carlos Obregón Santacilia, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, (1954), de Pedro Ramírez Vázquez y Rafael Mijárez, la Tesorería del Distrito Federal, (1963), de Enrique del Moral y el Palacio de Justicia, (1963), de Juan Sordo y José Wiechers, todos ejemplos importantes de nuestra historia edilicia. Un caso más dramático aún, es el del multifamiliar Juárez, (1952), de Mario Pani y Salvador Ortega, dinamitado a escasas semanas del movimiento telúrico para evitar que la institución propietaria tuviese que reacondicionar los edificios que podían reconstruirse; la pérdida se acentúa, puesto que no se tomó el cuidado de salvar, al menos, parte de los relieves de Carlos Mérida, que hacían de este conjunto un ejemplo sobresaliente de integración plástica.

La obra de Mario Pani sufrió especialmente en esta ocasión, pues por falta de mantenimiento en los cimientos, cayó el edificio Nuevo León, de la Unidad Nonoalco-Tlatelolco, (1964); también resultaron muy dañados dos inmuebles del Paseo de la Reforma construidos por él: la Secretaría de Recursos Hidráulicos, (1952), realizado en colaboración con Enrique del Moral, y el cual ya se había visto afectado con la pérdida arbitraria de unas platabandas diseñadas por Carlos Mérida, y un edificio de oficinas, (1950), proyectado con Je-



Hotel del Prado, arquitecto Carlos Obregón Santacilia, 1946. Destruído por el sismo de 1985



Conjunto SCOP. Arquitectos Raúl Cacho, Carlos Lazo y Augusto Pérez Palacios, Murales de Juan O'Gorman y José Chávez Morado, 1954. Estado original

sús García Collantes. Larga sería la lista de construcciones total o parcialmente destruidas en 1985, baste recordar que su publicación en los diarios alcanzó varios centenares. Así desaparecieron obras de realce internacional como el mercado de Jamaica, (1955) de Félix Candela, o el edificio "Fransarq" (1962), de los arquitectos Serrano.

Otros edificios afectados por este sismo, cuyas labores de restauración los ha modificado sensiblemente, son el de Nacional Financiera, (1965), proyectado por Ramón Marcos, y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, (1954), de Raúl Cacho, Carlos Lazo y Augusto Pérez Palacios, cuyos murales en mosaico de piedra de colores de Juan O'Gorman y José Chávez Morado se han perdido parcialmente.

El saldo de este siniestro fue muy alto y es necesario para evitar futuros desastres atender a los reglamentos de estructuras, uso y mantenimiento. Sin embargo, hay que apuntar que se trata de fuerzas naturales contra las cuales no se puede luchar, sólo prevenir. No es así en otros casos recientes de destrucción, que han sido casi siempre producto de la negligencia o desinterés del ser humano. En este caso también es larga la lista, de la cual expondremos los casos más notorios.

Han sufrido una destrucción total el primer puerto aéreo, (1936), de Fernando Beltrán y Puga, con la consiguiente pérdida de algunos paneles pintados por Juan O'Gorman, así como dos casas significativas dentro de la obra de Enrique del Moral: la Casa Iturbe, (1944), en San Ángel, y su casa

de vacaciones en Acapulco, (1950). Asimismo fue demolida la Casa Maya, (1942), de Manuel Amabilis, localizada en las calles de Campeche; paradójicamente, el Pabellón Mexicano de la Feria de Sevilla, de 1926, de estilo Neomaya, y que como todo edificio de feria está destinado a desaparecer, está siendo actualmente restaurado por las autoridades de Andalucía.

Uno de los casos más sonados de innovación destructiva es el de la Casa Orgánica de Juan O'Gorman, (1953), en San Jerónimo. En efecto, ésta que fuera una singular creación onírico-surrealista, donde el artista plasmó sus conceptos arquitectónicos, recubriendo el todo con relieves de mosaico de piedra, fue radicalmente transformada en 1970 por su nueva dueña, Helen Escobedo, quien eliminó los murales y desvirtuó totalmente el proyecto. A pesar de diversas protestas, encabezadas por el propio O'Gorman, no se logró detener esta aniquilación. Son muchas las construcciones que son totalmente transformadas por personas u organismos sordos a la conservación de la cultura; entre otros se pueden mencionar el edificio Jardín, (1931) de Francisco Serrano, cuya planta baja, libre de construcciones, fue "rellenada" para obtener mayor espacio rentable, o los edificios de la Lotería Nacional, (1942), excelente muestra del Art Déco de José A. Cuevas, y el de la Asociación Mexicana Automovilística, (1961), de Antonio Attolini, recubiertos con vidrio espejo, lo que deforma el proyecto original.

El descuido y el abandono en que se encuentran la mayoría de las obras de urbanismo del internacionalmente conocido Luis Barragán representan también una vergüenza ante aquellos que han cruzado océanos y fronteras para encontrar que los mexicanos no respetan realizaciones mundialmente conocidas; tal es el caso de los desaparecidos accesos al fraccionamiento del Pedregal de San Ángel, (1950), así como el estado crítico en que están las fuentes del Bebedero, Las Arboledas, (1959), o de Los Amantes, Los Clubes, (1964), en el Estado de México.

Es preciso agregar que si bien la mayoría de los ejemplos aquí reseñados provienen de la Ciudad de México, tanto por la concentración de edificios de calidad en el área metropolitana como por la importancia que en la destrucción han tenido la voracidad económica y los movimientos telúricos, también en diversas entidades del interior de la república se han presentado hechos similares. Baste anotar la deformación que sufrió el Auditorio Jalisco, (1968), en Guadalajara, de Julio de la Peña por problemas estructurales, así como cayó por la piqueta la Casa Azteca (1932), localizada en el centro de la ciudad de Monterrey, durante la creación de la Macroplaza.

Esta breve pero desoladora revisión de los daños que ha sufrido la arquitectura contemporánea mexicana, patentiza el descuido en que se encuentra. La falta de un organismo oficial que se preocupe por defender el arte edilicio de nuestro siglo, así como el descuido y la avaricia de los propietarios, han auspiciado pérdidas irreparables. Es por lo tanto preciso que se tomen cartas en este asunto para que las autoridades protejan este legado cultural y a la vez inculquen en el mexicano el conocimiento de los valores artísticos, propiciando su conservación. ♦